

La Policía tiene identificados a los tres supuestos miembros del comando etarra detectado hace unos días en Madrid y ha distribuido sus fotos a todas las brigadas y comisarías madrileñas ordenando la detención inmediata de cualquiera de ellos. El objetivo de los terroristas iba dirigido contra altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, un nuevo comando de ETA militar fue

detectado recientemente en Barcelona por los Servicios de Información, lo que ha provocado que hayan sido alertados todos los jefes y oficiales de la guarnición de la Ciudad Condal.

Por otra parte, ayer fue juzgado, en la Sección Primera de la Audiencia Nacional el presunto etarra Tomás Sulibarría, a quien la propia organización terrorista le había condenado a muerte.

Identificado el comando etarra en Madrid

MADRID, 5 (D16).- Andrés Izaguirre Gogorza, «Gogor», sería el jefe del comando de la organización terrorista ETA detectado en Madrid hace unos días. Le acompañarían Juan Ignacio Aracama Mendía «Iñaki» y Ángel Piedehierro Ormaechea «Mikel», quienes al parecer no se encuentran en sus paraderos habituales.

Según informa hoy el matutino «Ya», el objetivo del comando era asesinar a uno o más altos mandos de las Fuerzas Armadas, por lo que se dispuso en torno a las viviendas de los militares un aumento de vigilancia y se ordenó a cincuenta motoristas de la Policía Nacional que coincidieran en su itinerario con los de algunos generales.

Según fuentes informadas toda la Brigada Central de Información está volcada en la localización de los activistas vascos y al parecer se han desplazado a Madrid varios inspectores expertos en ETA desde el País Vasco para ayudar a la búsqueda del comando.

Por otra parte, los Servicios de Información detectaron en Barcelona la presencia de un comando de ETA militar, según supo D16 de fuentes militares.

Los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona recibieron ayer la comunicación del Gobierno Militar de la Ciudad Condal en

el sentido de que un comando de ETA había sido detectado.

Según las órdenes citadas se recomendó a los militares que extremen las medidas de seguridad en los coches oficiales y que controlen sus movimientos fuera del cuartel.

El comando de Madrid podría haber sido detectado también por los servicios de inteligencia militar, según pudo saber D16.

Según las citadas fuentes, podría estar compuesto por varios activistas etarras de los denominados ilegales y apoyados por otros integrados en los «comandos dormidos», que habitualmente residen en Madrid.

Juzgado el etarra «traidor»

En la mañana de ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida en la Sección Primera de la Audiencia Nacional contra Tomás Sulibarría Goitia, presunto etarra a quien ETA (m) infirió un tiro y le acusó de infiltrado.

Tomás Sulibarría apareció en la mañana del 28 de septiembre del pasado año con un tiro en el cuello, abandonado en la carretera que une las localidades costeras vizcaínas de Mundaka y Bermeo.

Al reivindicar el atentado ETA (m) le acusó de «haber

intentado infiltrarse en la organización». Tras la atención médica, Sulibarría fue trasladado a la cárcel provincial de Basauri, donde los presuntos miembros de ETA allí recluidos le hicieron el vacío, según sus propias declaraciones, y llegaron a amenazarle, por lo que fue trasladado al penal de Burgos en lugar de a la cárcel de Soria, como lo fueron los otros presuntos etarras.

Jefe etarra

Las acusaciones del ministerio fiscal, que pidió para Sulibarría cinco años de reclusión, de los cuales ha cumplido ya trece meses en prisión preventiva, se fundamentaban en la actuación policial que en mayo del pasado año le definió como uno de los responsables de ETA (m) en Vizcaya y en cuyo domicilio se habían encontrado diversas armas y municiones.

Tomás Suhbarria negó durante la vista su vinculación con ETA e indicó que desconocía la procedencia de las armas encontradas en un domicilio de su propiedad, que habitualmente no usaba.

El letrado defensor, Joaquín Ibarra, pidió para su defendido la libre absolución, ya que las otras dos personas supuestamente pertenecientes al comando al que se acusa de capitalizar a Sulibarría, fueron puestas en libertad después

de que el juez sobreseyera, por falta de pruebas, el sumario.

Encarcelados en Pamplona

Siete jóvenes, acusados de pertenecer a ETA (m) y que fueron detenidos la pasada semana en Pamplona, pasaron ayer a prisión por orden judicial acusados de formar parte del «Komando Sakana», presunto autor de un asesinato y de varios robos y atentados contra las FOP.

Los encarcelados son Patxi Huici, Jesús María Reparax, Vicente Nazábal, Ángel Erdozia, Jospe Luis Erdozia, Juan Nazábal y Eugenio Ulayar. Todos ellos se encuentran en la prisión provincial de Pamplona.

Reorganización del GRAPO

El diario «Ya» señala hoy también la posibilidad de una reorganización de los GRAPOS tras la reciente desarticulación del comando de la zona centro.

Su máximo dirigente, José María Sánchez Casas, está haciendo desesperados esfuerzos para encontrar hombres que sustituyan a los detenidos. En este sentido señala que varios de las personas ligadas a este grupo terrorista abandonaron recientemente sus domicilios.